



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISION DE LICITACIONES



ACTA DE LA COMISION DE LICITACIONES No. 014-2009
"COMPARACION DE PRECIOS"

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro y quince minutos de la tarde (4:15 p.m.) del día dos (2) del mes de febrero, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 00004829**, relativo a la compra de **SEIS (6) AIRES ACONDICIONADOS Y LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION**, para la climatización del 2do. nivel de la Sección de Almacén.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.


El Presidente informó, que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.


VISTA: La comunicación S/N, fechada el 29 del mes de enero del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de aires acondicionados para la climatización del segundo nivel de la sección almacén.

VISTA: La copia de la comunicación OCA. 5519/08, de fecha 10 de septiembre del 2008, a la firma del Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida a la Lic. Cinthia M. Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, en la cual le instruye en el sentido de proceder de forma inmediata, conforme al procedimiento establecido en esa Dirección, y en coordinación con la Unidad Especial para la Remodelación y Adecuación de las Oficinas del Estado Civil, con la ejecución del proceso de remodelación y adecuación del edificio de Almacén de la Sede Central de Esta Institución. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en el memo No. 3926 de la Dirección General Administrativa).

VISTA: La copia del presupuesto eléctrico para la climatización del 2do. Nivel de Almacén. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en el memo No. 3926 de la Dirección General Administrativa).

VISTA: La copia del Informe No. 07/2008 de fecha 28 del mes de enero del año 2008, a la firma del Ing. Luis Julio Mota, Encargado de Presupuesto, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, en la que remite un informe técnico detallado de la revisión de los presupuestos civil y eléctrico para remodelar el edificio de Almacén de la JCE en la Sede Central. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en el memo No. 3926 de la Dirección General Administrativa).

VISTO: El Oficio S/N de fecha 12 del mes de enero del año 2009, a la firma del Arq. Fernando Rivas Ramírez, Coordinador de la Unidad de Remodelación y Adecuación de Oficinas del Estado Civil, dirigido a la Lic. Cinthia Pellicci Páez, Directora General Administrativa, en el que solicita la primera partida de materiales y equipos para la climatización del segundo nivel del almacén.

VISTA: La comunicación S/N de fecha 28 del mes de enero del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, dirigida al Ing. Fausto Abreu, Miembro de la Unidad Especial de Remodelación y Adecuación de las Oficinas Civiles, en la que le solicita las capacidades de los aires acondicionados de la 1era. y 2da. planta en la Sección de Almacén.

VISTO: El Oficio S/N de fecha 29 del mes de enero del año 2009, a la firma del Ing. Fausto Abreu, Miembro de la Unidad Especial de Remodelación y Adecuación de las Oficinas Civiles, dirigido al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en el que informa sobre las especificaciones técnicas que deben cumplir las unidades de aires acondicionados requeridas para el segundo nivel del almacén.

VISTA: La comunicación S/N de fecha 19 del mes de enero del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, dirigida todos los invitados a participar en el concurso, en la que le solicita cotizar una manejadora de 10 toneladas en lugar de la de 5 toneladas solicitada en la requisición.

VISTO: El requerimiento No. SC-00004829, de fecha 16 del mes de enero del año 2009, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales.

VISTA: Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha 16 de enero del 2008, a las empresas **UNIREFRI, C. por A., REFRI IMPORT MOTA, S. A., FAIRNESS CORPORATION, S. A., CENTRO AIRE YEPRA, C. por A., NIEGAFRIO y ELECTRO FRIO, C. por A.**

VISTA: Las Cotizaciones presentadas por los Oferentes invitados a presentar propuestas para el concurso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto Nu. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

UNIREFRI, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Condensador de 10 Tons. 208/230V 3PH.60HZ. (marca York)	187,500.00	187,500.00
1	Manejador de 10 Tons. 208/230 Volt 3ph.60hz. marca York.	110,000.00	110,000.00
5	Manejadora de 7.5tons.208/230V.3ph. 60Hz.(marca York)	91,500.00	457,500.00
5	Condensador de 7.5 Tons. 208/230v.3ph.60hz marca York.	136,500.00	682,500.00
3	Tubo de cobre rígido de 1 3/8 x 20.	5,200.00	15,600.00
20	Tubo de cobre de 5/8 x 20	1,450.00	29,000.00
15	Tubo de cobre de 1 1/8 x 20	3,650.00	54,750.00
6	Monitores de fase 20/230 volt.	2,500.00	15,000.00
14	Cajas de fibra de vidrio plancha	7,500.00	105,000.00

. 16	Chanel perforado de 1"x1.5x20	750.00	12,000.00
	Subtotal		1,668,850.00
	Más 16 % ITBIS		267,015.99
	Total General		RD\$1,935,865.99

Este Oferente presenta un error en el ITBIS, por valor de RD\$0.99, a favor de la JCE.

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: de 4 a 6 semanas

REFRI IMPORT MOTA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
6	Monitor de fase 220V.	2,758.62	16,551.72
16	Channel reformado unistrut 1.x1.5.10pie	877.31	14,068.96
14	Caja fibra de vidrio (plancha)	7,758.62	108,620.68
15	Tuberia rigida 1 1/8	3,879.31	58,189.65
3	Tuberia rigida 1 3/8	5,603.45	16,810.35
20	Tubería rígida 5/8	1,150.00	23,000.00
1	Manejadora a/a 10tons.208/230V York	112,068.97	112,068.97
1	Cond. A/A. 10 tons 208/230/3/60HZ York	198,275.86	198,275.86
5	Manejadora A/A 7 1/2tons. 230/3 York.	94,827.59	474,137.95
5	Cond. A/A 7 1/5 tons. 230/3/60/3/ York	137,931.03	689,655.15
	Subtotal		1,711,379.29
	Más 16 % ITBIS		273,820.69
	Total General		RD\$1,985,199.97

Este Oferente presenta un error en el total, por valor de RD\$0.01, a favor de la JCE.

FAIRNESS CORPOTATION, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Condensador 10 Tonl .208/230V 3PH 60HZ (York)	190,000.00	190,000.00
1	Manejador 10 Tonl. 208/230 V PH 60HZ (York)	132,000.00	132,000.00
5	Manejadora 7.5 Tonl.208/230 VPH 60HZ (York)	127,000.00	635,000.00
5	Condensador 7.5 Tons 208/230 V 3PH 60HZ (York)	142,000.00	710,000.00
3	Tubo de cobre rigido de 1 3/8 x 20	6,250.00	18,750.00
20	Tubo de cobre de 5/8 x 20	2,500.00	50,000.00
15	Tubo de cobre de 1 1/8 x 20	5,200.00	78,000.00
14	Cajas de fibra de vidrio plancha	9,200.00	128,800.00
6	Monitores de fase 20/230 V.	3,500.00	21,000.00
16	Chanel perforado de 1x1.5x20.	1,600.00	25,600.00
	Subtotal		1,989,150.00
	Mas 16 % ITBIS		318,264.00
	Total General		RD\$2,307,414.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: de 4 a 6 semanas.

CENTRO AIRE YEPRA, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Cond. York de 10 tons. 203/208V 3pH	224,500.00	224,500.00
1	Manejadora York de 10 Tons 208/230V	134,500.00	134,500.00
5	Cond. York de 7.5 tons 208/230V	144,500.00	722,500.00
5	Manejadora York de 7.5 Tons 208/3301 ^T	120,500.00	602,500.00
3	Tubería rígida 1 3/8 pies unidad	6,575.00	19,725.00
20	Tubería rígida 5/8 pies unidad	2,750.00	55,000.00
15	Tubería rígida 1 1/8 pies unidad	5,550.00	83,250.00

6	Monitor de fase 220V	3,675.00	22,050.00
14	Fibra de vidrio (plancha) unidad	9,525.00	133,350.00
16	Chanel perforado de 1x1.5X20	1,725.00	27,600.00
	Subtotal		2,024,975.00
	Más 16 % ITBIS		323,996.00
	Total General		RD\$2,348,971.00

MEGAFRIO, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Condensador de 10 Tons. 208/230V 3PH marca York	230,000.00	230,000.00
1	Manejadora de 10 Tons 208/230 volt 3HP 60HZ marca York	130,000.00	130,000.00
5	Manejadora de 7.5 Tons 208/230V 3PH 60HZ marca York.	145,000.00	725,000.00
5	Condensador de 7.5 Tons. 3PH 60HZ marca York.	155,000.00	775,000.00
3	Tubo de cobre rigido 1 3/8 x 20	7,500.00	
20	Tubo de cobre de 3/8 x 20	2,900.00	8,700.00
15	Tubo de cobre 1 1/8 x 20	5,600.00	112,000.00
6	Monitores de fase 20/230 Volt.	3,800.00	57,000.00
14	Caja de fibra de vidrio plancha	9,600.00	57,000.00
16	Chanel perforado de 1x1.5x20	1,800.00	25,200.00
	Subtotal		2,120,500.00
	Más 16 % ITBIS		339,280.00
	Total General		RD\$2,459,780.00

Este Oferente presenta un error de cálculo en su cotización por valor de RD\$67,500.00, a favor de la JCE, además presenta una propuesta incompleta

ELECTRO FRIO, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Condensador de 10 Tons. 208/220 EPH marca York	232,000.00	232,000.00
1	Manejador Temstar 10 toneladas	122,500.00	122,500.00
5	Manejadora de 7.5 Tons. marca York 3PH 208/220	136,500.00	682,500.00
3	Tubería rígida 1 3/8 x 20	6,825.00	20,475.00
20	Tubería rígida 3/8 x 20	2,900.00	58,000.00
15	Tubería rígida 1 1/8 x 20	5,800.00	87,000.00
6	Monitor de fase 220V.	3,950.00	23,700.00
14	Fibra de vidrio caja	9,800.00	137,200.00
16	Chanel perforador de 1x1.5x20	1,950.00	31,200.00
5	Condensador 7.5 Tons. marca York.	156,500.00	782,500.00
	Subtotal		2,177,075.00
	Más 16 % ITBIS		348,332.00
	Total General		RD\$2,525,407.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: de 5 a 6 semanas.

CONSIDERANDO: Que la empresa **MEGAFRIO**, presenta una propuesta parcial, al no cotizar uno de los items solicitados en el requerimiento.

CONSIDERANDO: Que todas las empresas participantes en el concurso, presentan propuestas completas que incorporan todos los artículos solicitados en el requerimiento.

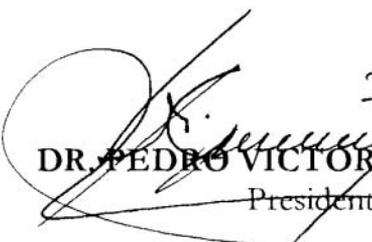
Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar lo siguiente:

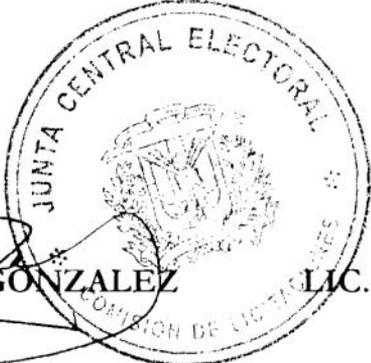
Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **UNIREFRI, C. por A.**, la adquisición de **MATERIALES Y EQUIPOS DE REFRIGERACION**, a ser utilizados en la remodelación y adecuación del Centso de Cedulación, Información Ciudadana y el Almacén de esta Institución, por un valor total general de **UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 99/100 (RD\$1,935,865.99)**, IMPUESTOS INCLUIDOS.

Nuestra recomendación está amparada en que es la propuesta de menor precio de todas las que cumplen con lo requerido.

Siendo las seis y veinte minutos de la noche (6:20 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. PEDRO VÍCTOR GONZALEZ
Presidente


LIC. LEONARDO GARCIA
Miembro-Secretario


DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ
Miembro


DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ
Miembro